GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Programa de Asistencia Técnica para la implementación de un Presupuesto por Programas Orientado a Resultados

INFORME FINAL





29-12-2021





Contenido

ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA	3
Objetivos	3
Fundamentación	3
Alcance	3
AVANCE DEL PLAN DE TAREAS	7
ETAPA 1 (JUNIO - JULIO):	7
Actividades con jurisdicciones que componen el Grupo A	7
Actividades con jurisdicciones que componen el Grupo B	9
Actividades con jurisdicciones que componen el Grupo C	10
Ejercicio de simulación	11
ETAPA 2 (AGOSTO – SEPTIEMBRE):	12
Dinámica de las reuniones	15
Actividades de Cierre	15
ACTIVIDADES REALIZADAS - I ETAPA	16
Grupo A	16
Grupos B y C	21
Detalles de actividades junio 2021	23
1 de junio – Ministerio de Producción (Grupo A)	23
2 de junio – Grupo C	24
3 de junio – Ministerio de Educación (Grupo A)	25
7 de junio – Grupo B	26
8 de junio – Ministerio de Desarrollo Social (Grupo A)	27
9 de junio – Grupo C	28
10 de junio – Puerto las Palmas / Puerto Barranqueras (Grupo A)	29
10 de junio – Ministerio de Educación (Grupo A)	30
14 de junio – Grupo B	31
16 de junio – Grupo C	32
17 de junio – Ministerio de Educación (Grupo A)	33
23 de junio – Grupo C	34
30 de junio – Grupo C	36
01 de julio – Ministerio de Desarrollo Social (Grupo A)	37





Detalles de actividades julio 2021	38
Capacitación y Talleres para la carga de inform (SPP)	
Asistencia y asesoramiento a equipos en los d cuenta para la carga de información en el men	
GRUPO A	39
GRUPO B	41
GRUPO C	43
Actividades programadas para el mes de junio ejecutadas en julio	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
ACTIVIDADES REALIZADAS - II ETAPA	46
Objetivo	46
Dinámica	46
Agenda por institución	46
Ministerio de Salud	47
Puerto Las Palmas / Puerto Barranqueras	48
Instituto de Investigaciones Forestales y Agrop	pecuarias (IIFA)50
Ministerio de Seguridad y Justicia	52
Vialidad Provincial	53
Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente	55
Ministerio de Educación	56
Instituto de Turismo	58
Administración Tributaria Provincial	60
Ministerio de Desarrollo Social	60
Secretaría General de Gobernación	62
Administración Provincial del Agua	64
ACTIVIDADES DE CIERRE	65
CONCLUSIONES	67





ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA

Objetivos

El objetivo de la asistencia técnica ha sido colaborar con el gobierno provincial a través de talleres de trabajo para la implementación de las bases para la formulación del presupuesto 2022, donde se fortalece el desarrollo de los programas presupuestarios orientados a resultados. También ha orientado a reinstalar y consolidar a la técnica de presupuesto por programas como una de las herramientas básicas para la instrumentación de la gestión para resultados.

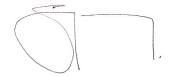
Fundamentación

El proyecto contempla todos los aspectos necesarios para mejorar la formulación del presupuesto provincial por programas de cara a 2022 y orientarlo a resultados. Ello a los fines de consolidar al presupuesto público como herramienta de gestión y toma de decisiones, ordenando sus fases de ejecución y evaluación y, a su vez, sirviendo de insumo para la instrumentación de la reforma de la administración financiera provincial y su consiguiente aplicación informática.

Alcance

La asistencia implicó el acompañamiento técnico en la formulación del presupuesto 2022 (base para la presentación del proyecto de ley) que ha abarcado aspectos normativos, conceptuales y funcionales y se estructura en torno a dos etapas:

 Etapa I (junio-julio): actividades en formato taller que permitan incorporar conceptos y técnicas sobre presupuesto por programas y su orientación a resultados, potenciando el trabajo realizado en 2020. Ello se basa en intercambios teóricoprácticos sobre política presupuestaria, estructuras programáticas y métricas presupuestarias.





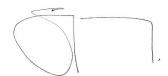


• Etapa II (agosto-septiembre): actividades de asistencia que posibilitaron la mejora en el contenido de los formularios presupuestarios 2022, priorizando el diseño de programas presupuestarios y la obtención de indicadores, vinculados a productos, metas y resultados relevantes de cada una de las jurisdicciones que participaron del proceso de formulación. A partir del desarrollo del plan y las necesidades derivadas de su implementación se extendieron las actividades originalmente previstas y se acordó con al Gobierno de la provincia de Chaco la ampliación del contrato original. Esto derivó en la firma de una Adenda donde se incluyeron las actividades incorporadas. En este informe se consolida todo lo trabajado.

Su alcance institucional se ha referido a tres (3) grupos de jurisdicciones y entidades según su grado de avance a la fecha de inicio del proyecto en materia de presupuestación por programas, totalizando al menos 25 instituciones y 100 participantes. Dichos grupos se clasificaron como A, B y C con la siguiente composición:

GRUPO A

Jurisdicción		GRUPO
1.	Ministerio. Producción, Industria y Empleo	Α
2.	Ministerio. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	Α
3.	Ministerio. Salud Pública	Α
4.	Ministerio. Desarrollo Social	Α
5.	Ministerio. Planificación, Economía e Infraestructura	Α
6.	Administración Portuaria Del Puerto Las Palmas	Α
7.	Administración Provincial Del Agua	Α
8.	Dirección De Vialidad Provincial	Α

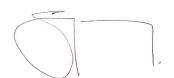






GRUPO B

Jurisdicción	
9. Sec. Gral. Gobernación	B+
10. Sec. DDHH Y Géneros	B+
11. Mrio. De Gobierno Y Trabajo	B+
12. Mrio. Seguridad y Justicia	B+
13. Policía	B+
14. Servicio Penitenciario	B+
15. Poder Legislativo	B+
16. Inst Investig Forestales Y Agropecuarias	B+
17. Comité Prov Para La Prevencion De La Tortura	B+
18. Administración Tributaria Provincial	B+
19. Sec. Desarrollo Territorial	B-
20. Escuela De Gobierno De La Provincia Del Chaco	B-
21. Instituto Provincial De Administración Publica	B-
22. Poder Judicial	B-
Jurisdicción	GRUPO
23. Instituto De Colonización	B-
24. Instituto De Cultura Del Chaco	B-
25. Instituto Prov. Inclu. Personas Con Discapacidad	B-
26. Consejo De La Magistratura Y J. De Enjuician.	B-

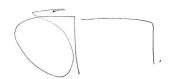






GRUPO C

Jurisdicción	
27. Secretaria De Municipios	С
28. Secretaria Econ. Popular + Inst. de Des. Rural y Agr.	С
Familiar	
29. Tribunal De Cuentas	С
30. Inst Prov Desarrollo Urbano Y Vivienda	С
31. Tribunal Electoral	С
32. Fiscalía De Estado	С
33. Contaduría General De La Provincia	С
34. Subunidad De Obras Y Programas Especiales	С
35. Instituto Del Aborigen Chaqueño	С
36. Tesorería General De La Provincia	С
37. Fiscalía De Investigaciones Administrativas	С
38. Fondo Especial Retiros Voluntarios	С
40. Administración Puerto De Barranqueras	С
41. Instituto De Turismo Del Chaco	С
42. Fdo. Esp. De Retiro Móvil Y Volunt. L.6636	С
43. Instituto Del Defensor Del Pueblo	С
44. Instituto Del Deporte	С







AVANCE DEL PLAN DE TAREAS

De acuerdo al plan de tareas establecido se han cumplido con los plazos previstos y se ha desarrollado las actividades acordadas que incluyen:

ETAPA 1 (JUNIO - JULIO):

En la primera etapa se aportaron herramientas para cumplir con los requerimientos relacionados al proyecto de ley de presupuesto en lo respectivo a los Formularios Nº 1, Nº 2 y Nº 3, presentando criterios técnico-metodológicos (talles teórico-conceptuales) y casos provinciales comparados seleccionados a medida de los organismos participantes.

A tal fin, se han desarrollado actividades en formato taller que han permitido incorporar conceptos y técnicas sobre presupuesto por programas y su orientación a resultados, potenciando el trabajo realizado en 2020.

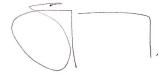
Actividades con jurisdicciones que componen el Grupo A

Objetivos cumplidos

- Mejorar comunicación equipos técnicos funcionarios
- Priorización de proyectos
- Fortalecer red programática en base al estado de situación presente / análisis de oportunidad de mejora.

Destinatarios

 Equipos técnicos correspondientes a jurisdicciones que manejan con claridad conceptos teóricos clave.

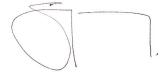






Reuniones

- Se han presupuestado 3 reuniones de dos horas por reunión con cada uno de las jurisdicciones seleccionadas. Total 21 reuniones.
- Se han presupuestado 2 reuniones globales con este grupo a fines del mes de julio, momento en el que se brindó asistencia y asesoramiento a equipos en los determinantes clave a tener en cuenta para la carga de información en los sistemas informáticos que centralizan información. Total 2 reuniones.
- Se desarrollaron 15 reuniones:
 - Ministerio de Producción (18-05 y 01-06)
 - o Ministerio de *Educación* (21-05, 03-06, 11-06 y 17-06)
 - o Ministerio de *Desarrollo Social* (28-05, 08-06 y 01/07)
 - Ministerio de Salud Pública (01/07)
 - Ministerio de Seguridad, Policía y Servicio Penitenciario (6 reuniones previstas que por cuestiones de agenda de la jurisdicción no se pudieron concretar las reuniones presupuestadas a lo largo de esta etapa del proyecto).
 - o Ministerio de *Planificación*, *Economía e Infraestructura* (07/07)
 - o Puerto Las Palmas I Puerto Barranqueras (10-06 y 08/07)
 - Reunión Grupal 1 (20/07)
 - o Reunión Grupal 2 (27/07)







Actividades con jurisdicciones que componen el Grupo B

Objetivos cumplidos

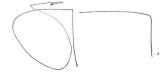
- Inicial: Repasar teoría enfocado a equipos técnicos.
- Avanzado el proceso: sumar funcionarios y fortalecer red programática.

Destinatarios

Equipos técnicos conformados que necesitan reforzar conceptos teóricos clave.

Reuniones

- Se han presupuestado 6 reuniones (una por semana) de dos horas por reunión con las jurisdicciones seleccionadas en este grupo. Total 6 reuniones.
 - Las primeras 2 reuniones se caracterizaron por el tratamiento de los siguientes temas:
 - Política Presupuestaria. Planificación
 - Metas físicas. Monitoreo y evaluación
 - Aperturas programáticas
 - Las últimas 4 reuniones se caracterizaron por el tratamiento de casos específicos correspondientes a cada una de las jurisdicciones bajo la modalidad taller en el que compartirán avances sobre la producción de contenido a incorporar en formularios
- Se han presupuestado 4 reuniones globales con este grupo a fines del mes de julio, momento en el que se brindó asistencia y asesoramiento a equipos en los determinantes clave a tener en cuenta para la carga de información en los sistemas informáticos que centralizan información. Total 4 reuniones.
- Se desarrollaron 10 reuniones:
 - Capacitación y talleres de recupero (20/05, 27/05, 31/05, 07/06, 14/06 y 05/07)
 - Asistencia y Asesoramiento para carga de información en sistema informático (19/07, 22/07, 26/07 y 29/07)







Actividades con jurisdicciones que componen el Grupo C

Objetivos cumplidos

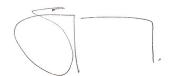
- Inicial: Repasar teoría enfocado a equipos técnicos.
- Avanzado el proceso: sumar funcionarios y fortalecer red programática.

Destinatarios

• Equipos técnicos conformados que necesitan reforzar conceptos teóricos clave.

Reuniones

- Se han presupuestado 6 reuniones (una por semana) de dos horas por reunión con las jurisdicciones seleccionadas en este grupo. Total 6 reuniones.
 - Las primeras 3 reuniones se caracterizaron por el tratamiento de los siguientes temas:
 - Política Presupuestaria. Planificación
 - Metas físicas. Monitoreo y evaluación
 - Aperturas programáticas
 - Las últimas 3 reuniones se caracterizaron por el tratamiento de casos específicos correspondientes a cada una de las jurisdicciones bajo la modalidad taller en el que compartirán avances sobre la producción de contenido a incorporar en formularios
- Se han presupuestado 4 reuniones globales con este grupo a fines del mes de julio, momento en el que se brindó asistencia y asesoramiento a equipos en los determinantes clave a tener en cuenta para la carga de información en los sistemas informáticos que centralizan información. Total 4 reuniones.
- Se desarrollaron 10 reuniones:
 - Capacitación y talleres de recupero (26/05, 02/06, 09/06, 16/06, 23/06 y 30/06)
 - Asistencia y Asesoramiento para carga de información en sistema informático (21/07, 23/07, 28/07 y 30/07)





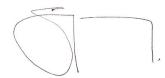


Ejercicio de simulación

Objetivo logrado: que todas las jurisdicciones –organizadas por grupo al que corresponden- puedan realizar una carga de prueba en el Sistema de Pre Pedidos

Esquema de las actividades desarrolladas:

- Se planificaron actividades diarias (7 en total), con todas las jurisdicciones, en las que desde ECOM se ha capacitado en:
 - o Modo de uso del Sistema de Pre Pedidos y,
 - o Criterios de carga de programas presupuestarios.
- Las reuniones se han realizado en las siguientes fechas: 06/07, 07/07, 12/07, 13/07, 14/07, 15/07 y 16/07





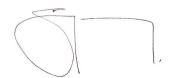


ETAPA 2 (AGOSTO – SEPTIEMBRE):

La etapa II (agosto-septiembre) tiene por finalidad apoyar metodológicamente el diseño aplicado de contenidos sobre política presupuestaria, estructura programática e indicadores para el Ejercicio Fiscal 2022 en jurisdicciones y entidades específicamente seleccionadas como casos piloto. Con los grupos seleccionados se han presupuestado 87 reuniones, de las cuales se han realizado las 87 reuniones con adaptación a las posibilidades de cada uno de las jurisdicciones intervinientes. En todos los casos, las reuniones reprogramadas fueron notificadas por las propias jurisdicciones a raíz de problemas de agenda en el marco de sus tareas habituales. En este sentido, y con la idea de mantener el ritmo de trabajo entre todas las jurisdicciones, en el caso de las jurisdicciones que por motivos de agenda hubo que realizar reprogramaciones, se realizaron dos reuniones en la misma jornada. De esta forma se ha logrado avanzar con un avance equilibrado con las distintas jurisdicciones de gobierno. Además se realizaron actividades personalizadas entre reuniones para resolver cuestiones específicas de cada jurisdicción. A partir del desarrollo del plan y las necesidades derivadas de su implementación se extendieron las actividades originalmente previstas y se acordó con al Gobierno de la provincia de Chaco la ampliación del contrato original. Esto derivó en la firma de una Adenda donde se incluyeron las actividades incorporadas. En este informe se consolida todo lo trabajado.

A continuación, un detalle de las jurisdicciones y las fechas en que se han realizado las reuniones específicas:

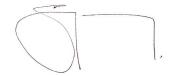
- Ministerio de Seguridad y Justicia (16/08, 23/08, 30/08, 06/09, 13/09, 20/09 parte 1, 20/09 parte 2). La reunión reprogramada del 27/09 por temas de agenda en la jurisdicción fue anticipada y realizada el 20/09) (*). Total: Siete (7) reuniones.
- Instituto de Investig. Forestales y Agropecuarias (10/08, 17/08, 24/08, 31/08, 07/09 parte 1, 07/09 parte 2, 14/09 parte 1 y 14/09 parte 2). Las reuniones reprogramadas por temas de agenda en la jurisdicción fueron 21/09, que fue realizada el 07/09 y 28/09 que fue realizada el 14/09) (*). Total: Nueve (9) reuniones.







- Puerto Las Palmas / Puerto Barranqueras (11/08, 18/08, 25/08, 01/09, 08/09 parte 1, 08/09 parte 2, 15/09 parte 1, 15/09 parte 2). Las reuniones reprogramadas por temas de agenda en la jurisdicción fueron 22/09, que fue realizada el 08/09 y 29/09 que fue realizada el 15/09) (*). Total: Ocho (8) reuniones.
- Ministerio de Educación (17/08, 24/08, 31/08, 07/09 parte 1, 07/09 parte 2, 14/09 parte 1, 14/09 parte 2). Las reuniones reprogramadas por temas de agenda en la jurisdicción fueron 21/09 que fue anticipada y realizada el 07/09 y 28/09 que fue anticipada y realizada el 14/09) (*). Total: Siete (7) reuniones.
- Instituto de Turismo (12/08, 23/08, 30/08 parte 1, 30/08 parte 2, 09/09 parte 1, 09/09 parte 2, 16/09 parte 1, 16/09 parte 2). Las reuniones reprogramadas por temas de agenda en la jurisdicción fueron 19/09 que fue anticipada y realizada el 30/08, 23/09 que fue anticipada y realizada el 09/09 y 30/09 que fue anticipada y realizada el 16/09) (*). Total: Ocho (8) reuniones.
- Administración Tributaria Provincial (13/08, 20/08 parte 1, 20/08 parte 2, 27/08 parte 1, 27/08 parte 2, 03/09 parte 1, 03/09 parte 2). Las reuniones reprogramadas por temas de agenda en la jurisdicción fueron 10/09 que fue anticipada y realizada el 20/08, 17/09 que fue anticipada y realizada el 27/08 y 24/09 que fue anticipada y realizada el 03/09) (*). Total: Siete (7) reuniones.
- Vialidad Provincial (19/08, 23/08, 30/08, 06/09 parte 1, 06/09 parte 2, 13/09 parte 1, 13/09 parte 2). Las reuniones reprogramadas por temas de agenda en la jurisdicción fueron 20/09, que fue anticipada y realizada el 06/09 y 27/09 que fue anticipada y realizada el 13/09) (*). Total: Siete (7) reuniones.
- Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente (17/08, 24/08, 31/08, 07/09, 14/09, 21/09 parte 1 y 21/09 parte 2). La reunión reprogramada del 28/09 por temas de agenda en la jurisdicción fue anticipada y realizada el 21/09) (*). Total: Siete (7) reuniones.
- Ministerio de Salud (18/08, 25/08, 01/09, 08/09, 15/09, 22/09 parte 1, 22/09 parte 2).
 La reunión reprogramada del 29/09 por temas de agenda en la jurisdicción fue anticipada y realizada el 22/09) (*). Total: Siete (7) reuniones.

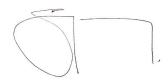






- Ministerio de Desarrollo Social (31/08 parte 1, 31/08 parte 2, 07/09 parte 1, 07/09 parte 2, 14/09 parte 1, 14/09 parte 2, 21/09). Las reuniones reprogramadas por temas de agenda en la jurisdicción fueron 17/08 que fue realizada el 31/08, 24/08 que fue realizada el 07/09 y 28/09 que fuer anticipada y realizada el 14/09) (*). Total: Siete (7) reuniones.
- Secretaría General de Gobernación (19/08 parte 1, 19/08 parte 2, 16/09 parte 1, 16/09 parte 2, 23/09 parte 1 y 23/09 parte 2, 30/09). Las reuniones reprogramadas por temas de agenda en la jurisdicción fueron 26/08 que fue anticipada y realizada el 19/08, 02/09 que fue anticipada y realizada el 16/09 y 09/09 que fue anticipada y realizada el 23/09) (*). Total: Siete (7) reuniones.
- Administración Provincial del Agua (13/08, 03/09 parte 1, 03/09 parte 2, 10/09 parte 1, 10/09 parte 2, 17/09, 23/09). Las reuniones reprogramadas por temas de agenda en la jurisdicción fueron 20/08 que fue el 03/09 y 27/08 que fue realizada el 10/09) (*). Total: Siete (7) reuniones.

(*) se detallan las actividades reprogramadas con el fin de identificar lo planificado en la agenda original y su relación con lo realizado en las mismas fechas. No obstante, es relevante destacar que además de la reprogramación en las fechas previstas, se realizaron comunicaciones directas con cada una de las jurisdicciones para completar y avanzar en los temas relacionados a los objetivos planteados.







Dinámica de las reuniones

La segunda etapa se ha materializado a través de talleres ejecutivos semanales (durante agosto y septiembre) con cada jurisdicción y entidad seleccionada en los que se abordó de forma colaborativa la mejora del contenido técnico de los formularios correspondientes siguiendo el orden planteado por la metodología de formulación vigente, es decir:

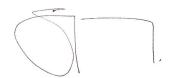
- política presupuestaria (F1),
- o indicadores de resultados (F2),
- o estructura programática e indicadores de producto (F3).

Actividades de Cierre

La propuesta de actividades de cierre de la asistencia técnica 2021 ha consistido de tres jornadas, dos de orden técnico y una política con las autoridades de la gobernación, a realizarse durante el mes de septiembre. Sin embargo, dada la agenda política de la Gobernación, dichas actividades se reprogramaron para el mes de diciembre.

Las reuniones técnicas se han programado con las jurisdicciones/entidades con las que se trabajó de forma personalizada en talleres semanales durante agosto y septiembre. Estas jornadas de cierre han consistido en una breve presentación de cada una de ellas sobre los avances alcanzados (máximo 10 minutos por jurisdicción/entidad). Respecto a este punto cabe destacar que dichas reuniones se han realizado con la participación de las siguientes jurisdicciones: Seguridad, Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias, Puerto Las Palmas / Barranqueras, Vialidad Provincial, Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente y Ministerio de Salud. Estas jurisdicciones ha manifestado han destacado la importancia del proceso realizado y han valorado significativamente los avances logrados en el marco de las actividades realizadas..

La reunión de cierre de nivel político se ha planificado con la presencia del Gobernador, las autoridades de ASAP, del Ministerio y algunos representantes de las jurisdicciones/entidades participantes. Sin embargo, y dada la agenda de la Gobernación, la misma no se ha podido concretar.







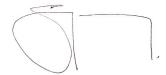
ACTIVIDADES REALIZADAS - I ETAPA

Se describen a continuación las acciones de transferencia de conocimiento y asistencia técnica realizadas en el primer mes de trabajo (mayo – junio - julio) de acuerdo al cronograma de talleres coordinado con el gobierno provincial.

Grupo A

Se desarrollaron 13 reuniones específicas y 2 reuniones grupales:

- Ministerio de **Producción** (18-05 y 01-06)
 - El Ministerio ha presentado documentación sobre su estructura programática y sobre el seguimiento de la ejecución presupuestaria en base al detalle de productos, objetivos y metas establecidas en su proceso de formulación.
 - o Tratamiento de estructura programática:
 - La estructura programática del organismo fue presentada como caso de éxito en cuanto al cumplimiento de los principios centrales respecto de este tipo de estructuras. La misma fue revisada y discutida. En base a presentación realizada por la mencionada Jurisdicción se estima continuar con esta estructura dado que responde al esquema de prioridades que
 - o Tratamiento de conceptos
 - El área demostró poseer sólidos conceptos sobre categorías programáticas, dado que en las reuniones mantenidas expusieron y validaron junto a la Subsecretaría de Planificación del Gobierno de la Provincia del Chaco los distintos programas priorizados en la Jurisdicción.



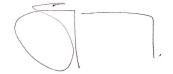




- Ministerio de **Educación** (21-05, 03-06, 10-06 y 17-06)
 - El Ministerio ha presentado documentación sobre su estructura programática y sobre el seguimiento de la ejecución presupuestaria en base al detalle de productos, objetivos y metas establecidas en su proceso de formulación.
 - Tratamiento de estructura programática:
 - Durante las reuniones, se ha efectuado una revisión profunda de la estructura programática de la jurisdicción y en virtud de dicha revisión se ha manifestado la necesidad de una reconfiguración de dicha estructura en la que queden claramente identificadas las políticas educativas de la Provincia. Ello se logró y hacia el proceso de formulación presupuestaria 2022, se ha configurado un trabajo superador que a la fecha ha sido acompañado y validado por la Subsecretaría de Planificación del Gobierno de la Provincia del Chaco

Tratamiento de conceptos

El área demostró poseer sólidos conceptos sobre categorías programáticas, dado que en las reuniones mantenidas se expusieron y validaron junto a los líderes del proyecto los distintos programas referenciados. Adicionalmente, y dado que la configuración evolutiva de la nueva red programática implica un nuevo desarrollo de metas, productos y resultados a alcanzar, resulta necesario incorporar a representantes de esta Jurisdicción en las actividades de refuerzo de conceptos que aplicamos para los grupos B y C.





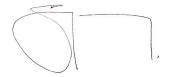


Ministerio de Desarrollo Social (28-05, 08-06 y 01-07)

- Se han mantenido dos reuniones de trabajo junto a la Ministra de Desarrollo Social y su equipo de trabajo. En ambas reuniones se ha especificado sobre las problemáticas de gestión que enfrenta el Ministerio y como desde el punto de vista de la gestión administrativa la actual estructura programática necesita ser revisada puesto que se entiende que, si bien la misma ha sido sobre la que se ha trabajado tradicionalmente, resulta necesario repensarla y adaptarla (en la medida en que ello sea posible) a la problemática vigente de la Provincia y su priorización futura.
- o Tratamiento de estructura programática:
 - Se está trabajando, desde el Ministerio en una propuesta de reformulación de la estructura programática, que a la fecha está pendiente de ser definida.

Tratamiento de conceptos

Desde ASAP se considera muy importante invitar a participar a representantes del Ministerio a las actividades de capacitación conceptuales que se desarrollan junto a los grupos B y C. Si bien la problemática descripta por las autoridades ministeriales es muy clara (dada la complejidad y la sensibilidad de los temas que se abordan en esta cartera), se considera muy oportuno trabajar en el refuerzo de conceptos sobre categorías programáticas, productos e indicadores.





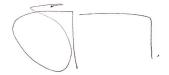


• Ministerio de Salud (01-07)

- Se ha mantenido una reunión de trabajo junto a las autoridades del Ministerio de Salud y su equipo de trabajo. En dicha reunión se ha especificado sobre las problemáticas de gestión que enfrenta el Ministerio y como desde el punto de vista de la gestión administrativa la actual estructura programática necesita ser revisada puesto que se entiende que, si bien la misma ha sido sobre la que se ha trabajado tradicionalmente, resulta necesario repensarla y adaptarla (en la medida en que ello sea posible) a la problemática vigente de la Provincia y su priorización futura.
- o Tratamiento de estructura programática:
 - Se está trabajando, desde el Ministerio en una propuesta de reformulación de la estructura programática, que a la fecha está pendiente de ser definida.

Tratamiento de conceptos

Desde ASAP se considera muy importante invitar a participar a representantes del Ministerio a las actividades de capacitación conceptuales que se desarrollan junto a los grupos B y C. Si bien la problemática descripta por las autoridades ministeriales es muy clara (dada la complejidad y la sensibilidad de los temas que se abordan en esta cartera), se considera muy oportuno trabajar en el refuerzo de conceptos sobre categorías programáticas, productos e indicadores.

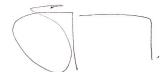






Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura (07-07)

- Se ha mantenido una reunión de trabajo junto a las autoridades del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura y su equipo de trabajo. En dicha reunión se ha especificado sobre las problemáticas de gestión que enfrenta el Ministerio y como desde el punto de vista de la gestión administrativa la actual estructura programática necesita ser revisada puesto que se entiende que, si bien la misma ha sido sobre la que se ha trabajado tradicionalmente, resulta necesario repensarla y adaptarla (en la medida en que ello sea posible) a la problemática vigente de la Provincia y su priorización futura.
- o Tratamiento de estructura programática:
 - Se está trabajando, desde el Ministerio en una propuesta de reformulación de la estructura programática, que a la fecha está pendiente de ser definida.
- o Tratamiento de conceptos
 - Desde ASAP se considera muy importante invitar a participar a representantes del Ministerio a las actividades de capacitación conceptuales que se desarrollan junto a los grupos B y C. Si bien la problemática descripta por las autoridades ministeriales es muy clara (dada la complejidad y la sensibilidad de los temas que se abordan en esta cartera), se considera muy oportuno trabajar en el refuerzo de conceptos sobre categorías programáticas, productos e indicadores.







• Puerto Las Palmas (10-06 y 08-07)

La reunión se desarrolló según el contexto general mencionado precedentemente. No obstante, dada la envergadura del organismo (se trata de un ente autárquico de tamaño chico), y el proyecto (obra) que supedita su normal actividad, se propone incorporarla al conjunto de actividades que se desarrollan habitualmente con los denominados grupos B y C.

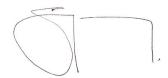
Grupos B y C

Las reuniones con los Grupo B y C consistieron en talleres teórico-prácticos sobre aspectos conceptuales y metodológicos relativos a la técnica de presupuestación por programas y su orientación a resultados. Concretamente, se realizaron presentaciones sobre 4 aspectos:

- 1. técnica de presupuestación por programas y orientación a resultados,
- 2. política presupuestaria,
- 3. estructuras programáticas y,
- 4. métricas presupuestarias (producción y resultados).

Asimismo, los talleres tuvieron una dimensión aplicada que consistió en la presentación de los fundamentos y contenidos sustantivos de los Formularios Nº 1, 2 y 3 (a, b y c) que las jurisdicciones y entidades deben remitir al órgano rector presupuestario como parte del proceso anual de formulación. Estos versan en cuestiones de articulación planpresupuesto, medición de resultados, estructuras programáticas y medición de producción bruta (terminal y parcial).

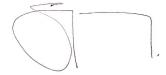
Para apoyar el dictado de los talleres se confeccionaron y compartieron presentaciones (formato .ppt) a través de las cuales se graficaron y explicaron los principales contenidos metodológicos-conceptuales (ej. cadena de valor público, relación insumo-producto) y procesos de gestión presupuestaria (ej. fases del ciclo presupuestario) relativos a las dimensiones temáticas de interés. También se incluyeron los formularios mencionados en su formato vigente.







- Detalle de reuniones realizadas:
 - Se han realizado 12 reuniones de transferencia de conocimiento y fortalecimiento de conceptos con los denominados Grupos B y C.
 - Se han realizado 8 reuniones con estos grupos, el equivalente a 16 horas totales de actividades bajo formato taller donde se han visto y trabajado los aspectos mencionados previamente.
- Aspectos a destacar en el marco de las reuniones realizadas:
 - La convocatoria y participación en las reuniones de cada uno de los grupos ha sido muy buena. Siempre han participado al menos uno los representantes técnicos de cada una de las jurisdicciones convocadas.
 - El nivel de participación ha sido el esperado en este tipo de actividades, en el que la transferencia de conocimiento sobre los temas centrales (categorías programáticas y ciclos presupuestarios en sentido amplio) ha sido la constante y las consultas e interacciones de los grupos fueron en buena medida sobre la aplicación de dichos conceptos a los organismos en los que se desenvuelven.
 - El equipo de ASAP puede inferir que algunas jurisdicciones se encuentran mucho más "fortalecidas" respecto de otras:
 - IPRODICH
 - Administración Tributaria Provincial
 - Más allá de lo mencionado en el punto anterior, el trabajo de bajada conceptual ha requerido de la aplicación concreta del contenido a través de simulaciones y ejercicios que refuercen lo visto durante los talleres.



Detalles de actividades junio 2021

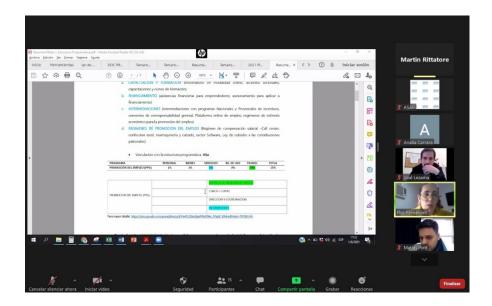
1 de junio – Ministerio de Producción (Grupo A)

Participantes

- 1. Analia Carrara
- 3. Ariel Duarte
- 5. Carlos Leonelli
- 7. Eric Ruiz
- 9. Flor Fernández
- 11. lara Tejeda Martinez
- 13. José Lezama
- 14. Macarena Mauriño Bechert
- 15. Martin Rittatore

- 2. Matías Pont
- 4. Mirta Pereyra
- 6. Nadia Paredes
- 8. Paulina González Magaldi
- 10. Tomas Yazlle
- 12. Leticia Romano

Foto de la reunión









2 de junio - Grupo C

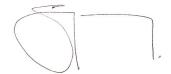
Participantes:

- 1. Jorge Sánchez
- 3. Karen Sengher
- 5. Virginia Ocampo
- 7. José De Francisca
- 9. Analia Carrara
- 11. Mauricio Miranda
- 13. Verónica Romero
- 15. Alicia Maldonado
- 17. Mario
- 19. Constanza Romano
- 21. Wilfredo Augusto Wekid
- 22. Matías Pont
- 23. Clara Sánchez
- 24. Patricia

- 2. Silvia Canario
- 4. Gabriela Sandoval
- 6. Juan Shtefec
- 8. Eric Ruiz
- 10. lara Tejeda Martinez
- 12. Mario Carballa
- 14. Macarena Mauriño Bechert
- 16. Valeria Rossi
- 18. Monica
- 20. Valeria Rossi

Foto de la reunión







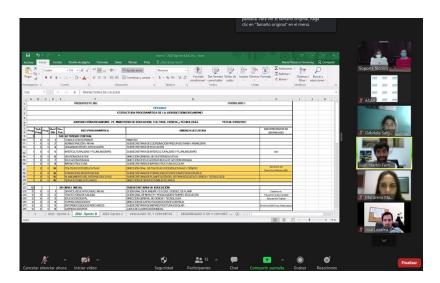


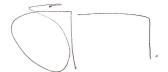
3 de junio - Ministerio de Educación (Grupo A)

Participantes

- 1. Nicolás Benítez
- 2. Carlos Leonelli
- 3. Paulina González Magaldi
- 4. Macarena Mauriño Bechert
- 5. Marina Valek
- 6. lara Tejeda
- 7. Nancy Marta Caldero
- 8. Gabriela Salgado
- 9. Juan Martín Fernández
- 10. Cecilia Marín
- 11. Flor Fernández

Foto de la reunión









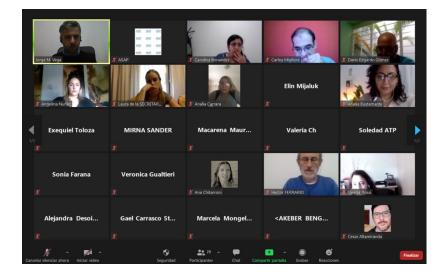
7 de junio – Grupo B

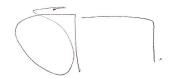
Participantes

- 1. Hugo Daniel Gomez
- 3. Carolina Fernandez
- 5. Carlos Migliore
- 7. Analia Carrara
- 9. Analia Bustamante
- 11. Valeria Ch
- 13. Franco Contarde
- 15. Macarena Mauriño Bechert
- 17. Marcela Mongelos
- 19. Jorge M. Vega
- 21. Angelina Nuñez
- 23. Soledad ATP
- 25. Sonia Farana
- 27. Iara Tejeda Martinez
- 28. Cinthia Gutierrez

- 2. Exequiel Toloza
- 4. Elin Mijaluk
- 6. Darío Edgardo Gómez
- 8. Analía Godoy
- 10. Veronica Gualtieri
- 12. Alejandra Desoindre
- 14. Ana Chitarroni
- 16. Hugo D. Gomez
- 18. Liliana Tourn
- 20. Valeria Rossi
- 22. Hector FERRARIO
- 24. Gael Carrasco
- 26. Cesar Altamiranda

Foto de la reunión







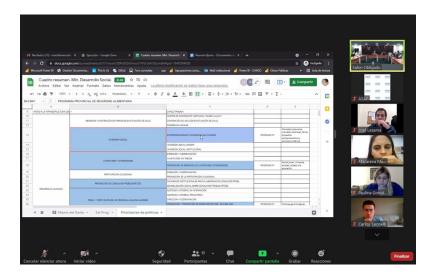


8 de junio – Ministerio de Desarrollo Social (Grupo A)

Participantes

- 1. Lilia Quetglas
- 2. Macarena Mauriño Bechert
- 3. Paulina González Magald
- 4. Carlos Leonelli
- 5. Iara Tejeda Martinez
- 6. Valeria Rossi
- 7. Flor Fernández

Foto de la reunión









9 de junio - Grupo C

Participantes

- 1. Lucas Di Giuseppe
- 2. Constanza Romano
- 3. Virginia Ocampo
- 4. Jorge Sánchez
- 5. Laura
- 6. Mario Carballa
- 7. Perini Johana
- 8. Karen Sengher

- 9. Macarena Mauriño Bechert
- 10. Gomez Dario
- 11. Silvia Canario
- 12. Clara Sánchez
- 13. Monica
- 14. Maria Virginia
- 15. Maria Virginia
- 16. José De Francisca

Foto de la reunión







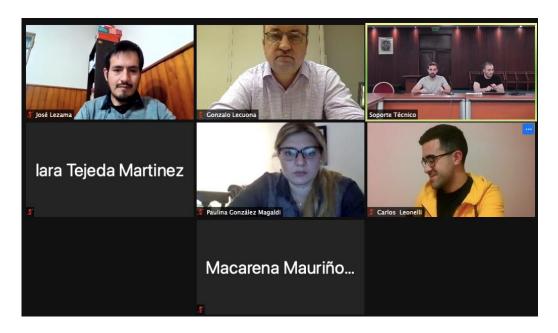


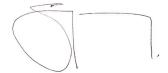
10 de junio – Puerto las Palmas / Puerto Barranqueras (Grupo A)

Participantes

- 1. Paulina González Magaldi
- 2. Macarena Mauriño Bechert
- 3. Iara Tejeda Martinez
- 4. Nicolás Benitez
- 5. Tomás Yazlle
- 6. Carlos Leonelli

Foto de la reunión







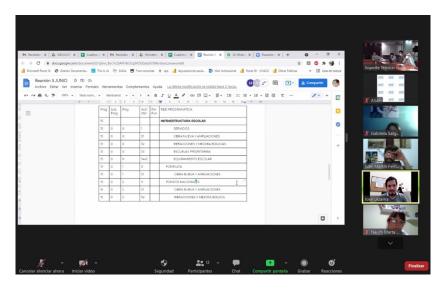


10 de junio – Ministerio de Educación (Grupo A)

Participantes

- 1. Soporte Técnico
- 2. Catalina Salvadó
- 3. Gabriela Salgado
- 4. Juan Martín Fernández
- 5. José Lezama
- 6. Nancy Marta Calderó
- 7. Iara Tejeda Martinez
- 8. Macarena Mauriño Bechert
- 9. Paulina González Magaldi
- 10. Plataforma ELE
- 11. Cecilia Marín
- 12. Carlos Leonelli

Foto de la reunión









14 de junio – Grupo B

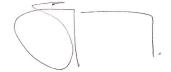
Participantes

- 1. Tania Medina
- 2. Leonardo Saucedo
- 3. Alejandra Desoindre
- 4. Macarena Mauriño Bechert
- 5. Jimena Molina
- 6. Gonzalo Moschen
- 7. Angelina Nuñez
- 8. Lucas Cerezo
- 9. Carlos Migliore
- 10. lara Tejeda Martinez
- 11. Marcela Mongelos
- 12. Silvina Trullet
- 13. Velazco Wanda
- 14. Sonia Farana
- 15. Analia Carrara

- 16. Alejandra Casavecchia
- 17. Soledad Flores
- 18. Viviana Capli
- 19. Richard Montenegro
- 20. Miriam CARBALLO
- 21. Cesar Altamiranda
- 22. Darío Edgardo Gómez
- 23. Valeria Ch
- 24. Vanesa Suarez
- 25. Veronica Gualtieri
- 26. Hector Ferrario
- 27. Elin Mijaluk
- 28. Carolina Fernandez
- 29. Miriam Carballo
- 30. EDITH

Foto de la reunión









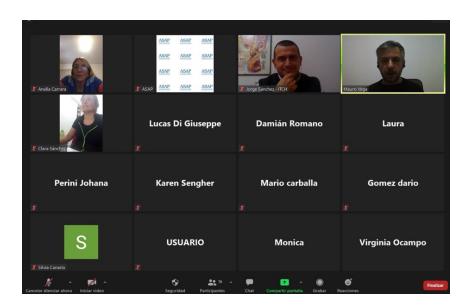
16 de junio – Grupo C

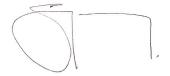
Participantes

- 1. Alicia Maldonado
- 3. Analia Bustamante
- 5. Analia Carrara
- 7. Catalina Salvadó
- 9. Clara Sánchez
- 11. Constanza Romano
- 13. Jorge Sánchez
- 15. José De Francisca

- 2. Karen Sengher
- 4. Laura
- 6. Macarena Mauriño Bechert
- 8. Patricia
- 10. Silvia Canario
- 12. Damian Romano
- 14. Virginia Ocampo
- 16. Monica

Foto de la reunión







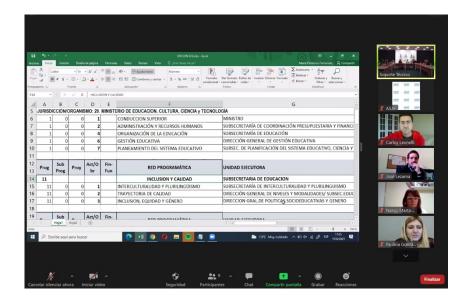


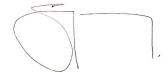
17 de junio – Ministerio de Educación (Grupo A)

Participantes

- 1. Nancy Marta Caldero
- 2. Carlos Leonelli
- 3. Gabriela Salgado
- 4. Nicolás Benitez
- 5. Juan Martin Fernandez
- 6. Paulina González Magaldi
- 7. Flor Fernández
- 8. Rita Junco

Foto de la reunión









23 de junio – Grupo C

Participantes

- 1. Adrián Hidalgo
- 2. Mario Carballa
- 3. Macarena Mauriño Bechert
- 4. Patricia
- 5. José De Francisca
- 6. Silvia Canario
- 7. Jorge Sánchez
- 8. Analía Carrara
- 9. Clara Sánchez
- 10. Verónica Romero
- 11. Monica
- 12. Karen Sengher
- 13. Alicia Maldonado
- 14. Virginia Ocampo
- 15. Gomez Dario

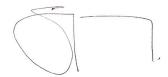
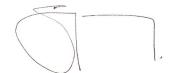


Foto de la reunión









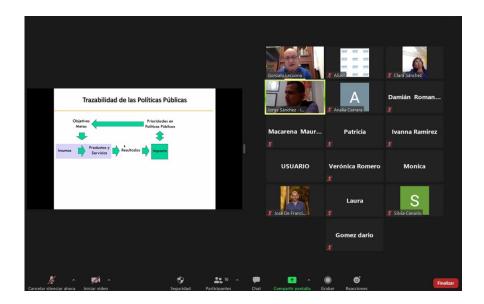
30 de junio – Grupo C

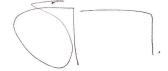
Participantes

- 1. Silvia Canario
- 2. José De Francisca
- 3. Damián Romano
- 4. Macarena Mauriño Bechert
- 5. Monica
- 6. Patricia
- 7. Analia Carrara
- 8. Ivana Ramirez
- 9. Clara Sánchez
- 10. Verónica Romero
- 11. Jorge Sánchez
- 12. Gomez Dario

Foto de la reunión

Debajo mostramos una foto de la reunión como referencia de la realización de la actividad mencionada.









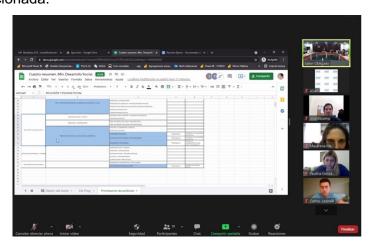
01 de julio - Ministerio de Desarrollo Social (Grupo A)

Participantes

- 1. Salón Obligado
- 2. Catalina Salvadó
- 3. José Lezama
- 4. Macarena Mauriño Bechert
- 5. Paulina Gonzalez
- 6. Carlos Leonelli
- 7. Iara Tejeda Martinez
- 8. Valeria Rossi
- 9. Flor Fernández
- 10. Lilia Quetglas

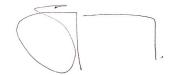
Foto de la reunión

Debajo mostramos una foto de la reunión como referencia de la realización de la actividad mencionada.



Actividades realizadas que no cuentan con registro fotográfico:

- Ministerio de Salud 01/07
- o Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura 07/07
- o Puerto las Palmas 08/07
- o Grupo B − 05/07







Detalles de actividades julio 2021

Una vez finalizadas las actividades programadas durante el mes junio se dio inició a un conjunto de actividades / talleres que se han centrado en apoyar el diseño de estructuras programáticas e indicadores antes del cierre del plazo de presentación estipulado en el cronograma presupuestario oficial del Gobierno de la Provincia (30/7). Se han desarrollado en este sentido dos conjuntos de actividades diferenciadas pero complementarias entre sí:

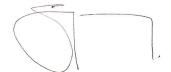
- Capacitación y Talleres para la carga de información en el sistema de pre pedidos (SPP)
- 2. Asistencia y asesoramiento a equipos en los determinantes clave a tener en cuenta para la carga de información en el mencionado sistema.

Capacitación y Talleres para la carga de información en el sistema de pre pedidos (SPP)

Objetivo: que todas las jurisdicciones –organizadas por grupo al que correspondenpuedan realizar una carga de prueba en el Sistema de Pre Pedidos la semana del 12 al 16 de Julio.

Esquema de las actividades desarrolladas:

- 1. Durante los días 06/07 y 07/07 se han desarrollado las siguientes actividades:
 - Desde ECOM se han realizado actividades específicas junto al equipo de conducción del proyecto mostrando el contenido de los temas que se tratarían durante la semana del 12/07.







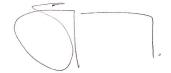
- 2. Durante los días 12/07, 13/07, 14/07, 15/07 y 16/07 se han desarrollado las siguientes actividades:
 - Desde ECOM se han realizado charlas y talleres a cargo de José Pacheco, dirigidas a referentes de UPS o responsables de formulación presupuestaria.
 - Temas tratados durante las actividades: modo de uso y carga de programas presupuestarios. Se ha seleccionado una jurisdicción de ejemplo y se ha simulado la carga de información. Se han tenido en cuenta detalles nuevos (qué aspectos se han mejorado en el sistema en relación al año pasado) y se ha enfatizado sobre la relevancia de los campos obligatorios.
- Desde ASAP se han coordinado los simulacros de carga; desde los equipos del Ministerio de Planificación han brindado apoyo técnico.

Asistencia y asesoramiento a equipos en los determinantes clave a tener en cuenta para la carga de información en el mencionado sistema

GRUPO A

1) Ministerio de Educación

La jurisdicción realizó un cambio sustantivo de su estructura programática (niveles educativos). Se trabajó sobre el diseño de indicadores de resultados y productos a partir de dicho rediseño. También sobre cómo reflejar las prioridades de la planificación en la estructura programática. Resta ampliar la matriz de resultados e indicadores.







2) Ministerio de Salud

En la primera reunión, la jurisdicción presentó su estructura programática indicando los cambios y dificultades en su articulación con las prioridades institucionales. Se puntualizó sobre la pertinencia de la figura del subprograma en diversos programas. Resta precisar la matriz de indicadores de resultados (incluidos los medios de verificación). Durante la segunda reunión se informó que la Jurisdicción está pasando por un proceso de cambio de autoridades. En este sentido, se informa que lo trabajado a la fecha se está revisando con las nuevas autoridades.

3) Puerto Las Palmas

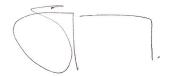
El organismo incorporó un nuevo programa sobre relaciones con la comunidad y avanzó en el diseño de indicadores de resultados al respecto. Se avanzó sobre la matriz general de indicadores, precisándose su alcance y presentación. Se ponderó la política presupuestaria presentada, articulada con la planificación institucional (visión y objetivos).

4) Planificación

El organismo presentó un detalle pormenorizado de su estructura programática y presentó información sobre los indicadores de resultados así como un detalle de los productos y servicios adecuados a su funcionamiento operativo. Se trabajó en el recupero y mejora en la presentación de los mencionados indicadores de resultados y en la mejora en la identificación de indicadores de productos.

5) Infraestructura

La jurisdicción efectuó recorrido por toda su estructura programática, la cual es muy amplia en término de sus actividades. Más allá de esta observación, la misma está muy bien y responde a los lineamientos políticos de gestión que se requieren en el marco de sus funciones hacia el 2022. Aún resta trabajar en la determinación de sus indicadores de resultados y determinación de productos.







6) Ministerio de Desarrollo Social

La jurisdicción efectuó recorrido por toda su estructura programática. Sobre la misma, no se han observado modificaciones sustanciales. Más allá de esta cuestión, el organismo ha manifestado la necesidad de trabajar en el abordaje de indicadores sensibles y su formato de exposición. Al respecto, han solicitado reunión específica para tratar este tema (pendiente de conformación).

Las reuniones con el grupo A se han desarrollado en formato grupal bajo la modalidad virtual los días: 20/07 y 27/07

GRUPO B

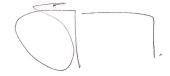
1) Comité para la Prevención de la Tortura

El organismo avanzó en el diseñó una nueva estructura programática superadora de la vigente. A tales fines se precisó sobre la ubicación de las acciones de comunicación y la pertinencia de adicionar un nuevo programa sobre monitoreo y tecnología. Resta precisar la matriz de indicadores de resultados (incluidos los medios de verificación).

2) Administración Provincial del Agua (APA)

El organismo presentó una completa cadena de valor por programa (resultados y productos). Se precisó el alcance de ciertas actividades y el tratamiento presupuestario de las obras. También se mejoraron indicadores de resultados y productos, simplificándose la matriz respecto de los productos intermedios y homogenizando terminologías.

3) Instituto Provincial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (IPRODICH) Se presentó una estructura programática completa, avanzándose en la precisión de actividades dada la racionalidad económica de los recursos asociados. Se identifican indicadores de resultados y productos para todos los programas. Resta avanzar en definición de metas y medios de verificación en base a resultados esperados.







4) Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias (IIFA)

El organismo diseñó por primera vez una política presupuestaria y una matriz de indicadores, participando su presidente de todas las reuniones. Se precisó el alcance de categorías programáticas e indicadores, separándose los de resultados respecto de los de productos. Resta mejorar la estructura programática y precisar productos intermedios.

5) Administración Tributaria Provincial (ATP)

El organismo avanzó en la articulación entre prioridades y presupuesto. Se resolvieron dudas sobre cómo aplicar dicha vinculación respetando la técnica presupuestaria. Se mejoró la política presupuestaria, agregaron nuevos indicadores de resultado e incorporó un nuevo programa, presentándose por primera vez actividades centrales.

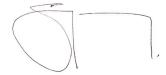
6) Servicio Penitenciario

La jurisdicción presenta una nueva estructura orgánica respecto de la vigente (antes era un solo programa), realizada juntamente con sus autoridades políticas. Destacan el trabajo articulado entre todas las áreas. Resta definir toda la matriz de indicadores y metas sobre resultados y productos.

7) Poder Legislativo

La jurisdicción destacó el rediseño integral de la estructura programática que realizó, procurando evitar que reflejen las áreas administrativas de la legislatura como ha sido históricamente. Resta la definición y validación de una matriz integral de indicadores y metas de resultados y productos.

Las reuniones con el grupo B se han desarrollado en formato grupal bajo la modalidad virtual los días: 19/07, 22/07, 26/07 y 29/09







GRUPO C

1) Ministerio de Gobierno y Trabajo

La red programática es un reflejo de la estructura organizativa, no siendo funcional a los lineamientos de gestión. Se solicita reforzar el mensaje de acompañamiento por parte de la conducción del Ministerio. Se trabajó en una propuesta de mejora de la estructura, incluyendo nuevas actividades centrales e identificando a los registros como subprogramas. Respecto a su matriz de indicadores de resultado y productos vinculados, el avance ha sido muy bueno. Se ha mejorado cualitativamente la información a presentar.

2) Secretaría General de Gobernación

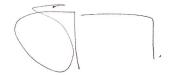
Se solicitó reforzar el mensaje de acompañamiento por parte de la conducción del organismo. Se trabajó en una propuesta de mejora de la estructura programática, superadora de la que habitualmente han gestionado a la fecha. También se informó sobre el trabajo en la red programática en materia de DDHH, Políticas para la Igualdad e IPAP.

3) Instituto de Turismo

Primera vez que el organismo presenta una estructura programática e indicadores. Se trabajó sobe la diferenciación entre indicadores de resultados y de producción. Se limitó la inclusión de indicadores al mínimo que cuenta con medios de verificación accesibles. La red programática del organismo está muy bien. Se revisó en equipo y responde a los criterios de priorización de política pública en el marco del Instituto.

4) Ministerio de Seguridad y Justicia

La jurisdicción trabajó en un rediseño integral de su estructura. Se trabajó en un rediseño de la estructura e indicadores, comenzando a sintonizarse con la propia del Servicio Penitenciario y de la Policía. Se crearon nuevos programas (ej. género) y pensaron indicadores de resultado, restando precisar los medios de verificación (ej. encuestas).







5) Instituto del Deporte

Desde el organismo entienden que la red programática con la que están trabajando a la fecha es suficiente. Cuentan con un único programa y tres actividades.

6) Lotería Chaqueña

Se solicitó reforzar el mensaje de acompañamiento por parte de la conducción del organismo. Se trabajó en una propuesta de mejora de la estructura programática, superadora de la actual. Queda pendiente la presentación a las autoridades. Entienden que es altamente probable que esta modificación impacte en el ejercicio 2023 y no en 2022.

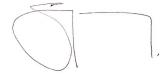
7) Fiscalía de Estado

Prevén replicar estructura e indicadores vigentes. Se indicó pensar la incorporación de categorías programáticas e indicadores relativos a los productos finales del organismo sobre control de legalidad dada su misión, además de los vigentes sobre gestión de cobros de multas y pagos de sentencias.

Las reuniones con el grupo C se han desarrollado en formato grupal bajo la modalidad virtual los días: 21/07, 23/07, 28/07 y 30/09

Observaciones comunes destacadas en este momento del proyecto:

- Carencia de indicadores de resultado y medios de verificación acordes.
- Uso incorrecto de la categoría de subprograma.
- Aplicación incorrecta de la técnica presupuestaria para presentar prioridades políticas.







Actividades programadas para el mes de junio que fueron reprogramadas y ejecutadas en julio

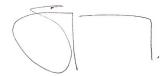
01 de julio – 3ra reunión Ministerio de Desarrollo Social

01 de julio – 1er reunión Ministerio de Salud Pública

05 de julio – 6ta reunión con el denominado Grupo B

07 de julio - 1er reunión Ministerio de Planificación Estratégica e Infraestructura

08 de julio – 2da reunión en Puerto las Palmas







ACTIVIDADES REALIZADAS - II ETAPA

Objetivo

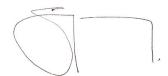
La etapa II (agosto-septiembre) ha tenido por finalidad apoyar metodológicamente el diseño aplicado de contenidos sobre política presupuestaria, estructura programática e indicadores para el Ejercicio Fiscal 2022 en jurisdicciones y entidades específicamente seleccionadas como casos piloto, consistiendo en una muestra representativa de diversa naturaleza jurídica, sector de políticas y avancen en calidad de información presupuestaria.

Dinámica

La segunda etapa se ha materializado a través de talleres ejecutivos semanales con cada jurisdicción y entidad seleccionada en los que se ha abordado de forma colaborativa la mejora del contenido técnico de los formularios correspondientes siguiendo el orden planteado por la metodología de formulación vigente, es decir, política presupuestaria (F1), indicadores de resultados (F2), estructura programática e indicadores de producto (F3). Cabe destacar en este aspecto que los formularios que se utilizan como base para el desarrollo de estas actividades son los formularios provistos por el gobierno provincial según lo establecido en su Ley de Administración Financiera Provincial.

Agenda por institución

Se ha elaborado una agenda por institución dada la personalización que se ha buscado dar con este formato, que desde ya, se considera la mejor opción para potenciar los conocimientos y el aprovechamiento de las capacidades de estas jurisdicciones.







Ministerio de Salud

Se redefinió la política presupuestaria con base en las siguientes mejoras: división en subtítulos según el F1, precisión de la visión institucional, separación conceptual entre políticas y estrategias, presentación de objetivos y cursos de acción como punteo explicado. En algunos casos ello implicó fusión de algunos y eliminación de otros. También se avanzó en la mejora de la matriz de indicadores de resultados, identificándose varios presentados como tales que eran de productos (ej. chequeos realizados). Asimismo, se trabajaron los indicadores de producto (finales e intermedios), sobre todo respecto de su trazabilidad con los resultados, pertinencia, denominación y unidades de medida, y precisaron aspectos puntuales de la estructura programática vigente.

Talleres: 18/08, 25/08, 01/09, 08/09, 15/09, 22/09 parte 1, 22/09 parte 2. La reunión reprogramada del 29/09 por temas de agenda en la jurisdicción fue anticipada y realizada el 22/09) (*). Total: Siete (7) reuniones.

(*) se detallan las actividades reprogramadas con el fin de identificar lo planificado en la agenda original y su relación con lo realizado en las mismas fechas. No obstante, es relevante destacar que además de la reprogramación en las fechas previstas, se realizaron comunicaciones directas con cada una de las jurisdicciones para completar y avanzar en los temas relacionados a los objetivos planteados.

Participantes (*)

- 1. Facundo Gonzalez Gorriarena
- 2. María Avila
- 3. Aurelio Azcona

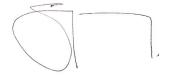
(*) En los casos en que debido a temas de agenda de la jurisdicción no era posible la participación de todos los previstos, se definió la participación de algunos miembros que trabajarían con el resto del equipo de la jurisdicción los temas tratados en las reuniones.

Instructor designado

Mauro Vega

Foto de la reunión

Debajo mostramos foto de una de las reuniones como testimonio de la realización de la actividad mencionada.









Puerto Las Palmas / Puerto Barranqueras

Se planteó un trabajo colaborativo entre ambos puertos para identificar políticas y resultados comunes. Se elaboró de cero la política presupuestaria de Barranqueras (antes no se formulaba) y se mejoró la propia de Las Palmas, alcanzándose en ambos casos una correcta precisión analítica. También se avanzó en conjunto en la definición de un indicador principal de producción institucional (tonelada movilizada u operada) que, a su vez, fue trabajado de forma compartida con la Vialidad dada su utilidad como indicador de resultado de su inversión en accesos y caminos portuarios. Se trabajaron los indicadores de resultado y pulieron asimismo las estructuras programáticas de ambos puertos en sus aspectos comunes (gestión y operaciones) y específicos (responsabilidad social).







Talleres: 11/08, 18/08, 25/08, 01/09, 08/09 parte 1, 08/09 parte 2, 15/09 parte 1, 15/09 parte 2. Las reuniones reprogramadas por temas de agenda en la jurisdicción fueron 22/09, que fue realizada el 08/09 y 29/09 que fue realizada el 15/09) (*). Total: Ocho (8) reuniones.

(*) se detallan las actividades reprogramadas con el fin de identificar lo planificado en la agenda original y su relación con lo realizado en las mismas fechas. No obstante, es relevante destacar que además de la reprogramación en las fechas previstas, se realizaron comunicaciones directas con cada una de las jurisdicciones para completar y avanzar en los temas relacionados a los objetivos planteados.

Participantes habituales (*)

- 1. Mauricio Miranda
- 2. Mauro Vega
- 3. Analia Carrara
- 4. Maria Fernanda Pavón Pineda
- 5. Adrián Hidalgo

(*) En los casos en que debido a temas de agenda de la jurisdicción no era posible la participación de todos los previstos, se definió la participación de algunos miembros que trabajarían con el resto del equipo de la jurisdicción los temas tratados en las reuniones.

Participantes en otras reuniones

- 1. Paulina González Magaldi
- 2. Macarena Mauriño Bechert
- 3. Iara Tejeda Martinez
- 4. Nicolás Benitez
- 5. Tomás Yazlle
- 6. Carlos Leonelli

Instructor designado

Mauro Vega

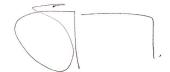






Foto de la reunión

Debajo mostramos foto de una de las reuniones como testimonio de la realización de la actividad mencionada.



Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias (IIFA)

Se diseñó por primera vez una política presupuestaria completa y ajustada a las instrucciones del F1. Ello implicó la definición de una visión institucional y de la identificación de objetivos y políticas prioritarias a partir del Plan Chaco 2030 y de las definiciones de la conducción institucional. También se dedicó buena parte del tiempo a la concepción de nuevos indicadores de resultado tomando a la Agenda 2030 como referencia (ej. manejo forestal sustentable, forestación urbana), habida cuenta de su planteo unificado hasta ahora con los de producto (ej. plantines provistos). Se adaptaron y agregaron nuevos indicadores de producto y se rediseño casi por completo la estructura programática, incorporándose nuevos programas y actividades (centrales y específicas)







Talleres: 10/08, 17/08, 24/08, 31/08, 07/09 parte 1, 07/09 parte 2, 14/09 parte 1 y 14/09 parte 2. Las reuniones reprogramadas por temas de agenda en la jurisdicción fueron 21/09, que fue realizada el 07/09 y 28/09 que fue realizada el 14/09) (*). Total: Nueve (9) reuniones.

(*) se detallan las actividades reprogramadas con el fin de identificar lo planificado en la agenda original y su relación con lo realizado en las mismas fechas. No obstante, es relevante destacar que además de la reprogramación en las fechas previstas, se realizaron comunicaciones directas con cada una de las jurisdicciones para completar y avanzar en los temas relacionados a los objetivos planteados.

Participantes (*)

- 1. Héctor Ferrario
- 2. Mauro Vega
- 3. Elin Mijaluk
- 4. Sonia Farana
- 5. Analia Carrara
- 6. Walter Acosta IIFA

(*) En los casos en que debido a temas de agenda de la jurisdicción no era posible la participación de todos los previstos, se definió la participación de algunos miembros que trabajarían con el resto del equipo de la jurisdicción los temas tratados en las reuniones.

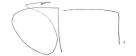
Instructor designado

Mauro Vega

Foto de la reunión

Debajo mostramos foto de una de las reuniones como testimonio de la realización de la actividad mencionada.









Ministerio de Seguridad y Justicia

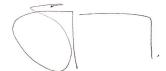
Se reelaboró de forma integral la política presupuestaria, implicando ello la separación y redefinición de la visión respecto de la misión, la identificación de objetivos con base en el Plan Chaco 2030 y el plan institucional propio y la enumeración de cursos de acción concordantes con tales objetivos. También se mejoró el F2 comenzando por la separación de indicadores de resultado respecto de los de producto, incluyéndose estos últimos en el F3. Se adicionaron asimismo nuevos indicadores de resultado a partir de casos comparados (ej. reincidencia, delitos denunciados) y productos (finales e intermedios) (ej. cursos dictados, equipos provistos). Finalmente, se optimizó la estructura programática, precisando la denominación de ciertas actividades y precisando el alcance de otras.

Talleres: 16/08, 23/08, 30/08, 06/09, 13/09, 20/09 parte 1, 20/09 parte 2. La reunión reprogramada del 27/09 por temas de agenda en la jurisdicción fue anticipada y realizada el 20/09) (*). Total: Siete (7) reuniones.

(*) se detallan las actividades reprogramadas con el fin de identificar lo planificado en la agenda original y su relación con lo realizado en las mismas fechas. No obstante, es relevante destacar que además de la reprogramación en las fechas previstas, se realizaron comunicaciones directas con cada una de las jurisdicciones para completar y avanzar en los temas relacionados a los objetivos planteados.

Participantes (*)

- 1. Mauro Vega
- 2. Exequiel Toloza
- 3. Rubén Álvarez
- 4. Vanesa Suárez
- 5. Viviana Capli







(*) En los casos en que debido a temas de agenda de la jurisdicción no era posible la participación de todos los previstos, se definió la participación de algunos miembros que trabajarían con el resto del equipo de la jurisdicción los temas tratados en las reuniones.

Instructor designado

Mauro Vega

Foto de la reunión

Debajo mostramos una foto de la reunión como referencia de la realización de la actividad mencionada.



Vialidad Provincial

Se mejoró la calidad de la política presupuestaria precisando su componente relativo a políticas y a estrategias, incluyendo la referencia al Plan Chaco 2030 y la especificación de objetivos y cursos de acción prioritarios. Se avanzó sustantivamente en la identificación de indicadores de resultado relativos a la contribución de la institución a diversos sectores de políticas, por ejemplo, educación (inasistencia escolar rural), seguridad (siniestralidad vial), turismo (visitas a zonas turísticas) y producción portuaria (en coordinación con Puertos de Barranqueras y Las Palmas). También se precisaron los indicadores de producto terminal respecto de los intermedios, adicionándose nuevos. Se optimizó a su vez la estructura programática, con foco en la precisión de actividades centrales y específicas.





Talleres: 19/08, 23/08, 30/08, 06/09 parte 1, 06/09 parte 2, 13/09 parte 1, 13/09 parte 2. Las reuniones reprogramadas por temas de agenda en la jurisdicción fueron 20/09, que fue anticipada y realizada el 06/09 y 27/09 que fue anticipada y realizada el 13/09) (*). Total: Siete (7) reuniones.

(*) se detallan las actividades reprogramadas con el fin de identificar lo planificado en la agenda original y su relación con lo realizado en las mismas fechas. No obstante, es relevante destacar que además de la reprogramación en las fechas previstas, se realizaron comunicaciones directas con cada una de las jurisdicciones para completar y avanzar en los temas relacionados a los objetivos planteados.

Participantes (*)

- 1. Mauro Vega
- 2. Ruben Álvarez
- 3. Viviana Capli
- 4. Vanesa Suarez

(*) En los casos en que debido a temas de agenda de la jurisdicción no era posible la participación de todos los previstos, se definió la participación de algunos miembros que trabajarían con el resto del equipo de la jurisdicción los temas tratados en las reuniones.

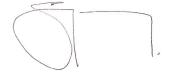
Instructor designado

Mauro Vega

Foto de la reunión

Debajo mostramos una foto de la reunión como referencia de la realización de la actividad mencionada.









Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente

Se ordenó la política presupuestaria en términos de formato y de diferenciación conceptual entre objetivos y cursos de acción, procurando su focalización en el próximo ejercicio fiscal. Asimismo, se trabajó en la matriz de indicadores de resultado, destacándose el desarrollo con el que ya cuenta la secretaría sobre trazabilidad entre resultados y productos (finales e intermedios). No obstante, el trabajo se concentró en la precisión y consolidación de los indicadores de producto existentes (ej. certificado de RUHB – Registro Único Habitacional - entregado, lote con servicios) y el rediseño de los de resultado previstos (ej. familias con viviendas entregadas). También se mejoró la estructura programática en términos de actividades específicas.

Talleres: 17/08, 24/08, 31/08, 07/09, 14/09, 21/09 parte 1 y 21/09 parte 2. Las reuniones reprogramadas por temas de agenda en la jurisdicción fueron 21/09 que fue anticipada y realizada el 07/09 y 28/09 que fue anticipada y realizada el 14/09) (*). Total: Siete (7) reuniones.

(*) se detallan las actividades reprogramadas con el fin de identificar lo planificado en la agenda original y su relación con lo realizado en las mismas fechas. No obstante, es relevante destacar que además de la reprogramación en las fechas previstas, se realizaron comunicaciones directas con cada una de las jurisdicciones para completar y avanzar en los temas relacionados a los objetivos planteados.

Participantes (*)

- 1. Silvina Trullet
- 2. Carolina Fernandez (SDTyA SECRETARIA)
- 3. Mauro Vega

(*) En los casos en que debido a temas de agenda de la jurisdicción no era posible la participación de todos los previstos, se definió la participación de algunos miembros que trabajarían con el resto del equipo de la jurisdicción los temas tratados en las reuniones.

Instructor designado

Mauro Vega

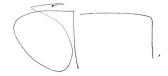






Foto de la reunión

Debajo mostramos una foto de la reunión como referencia de la realización de la actividad mencionada.



Ministerio de Educación

Se trabajó en un esquema que fue de lo general a lo particular. Hemos revisado y adecuado la política presupuestaria, la cual estaba en lo sustancial muy bien expuesta. Se ha reforzado la importancia de este contenido toda vez que contribuye sustancialmente al desarrollo los indicadores de resultados e identificación y medición de la producción pública del organismo. En este sentido, se han revisado y ajustado los indicadores de resultado del Ministerio, fundamentalmente en aquellos aspectos que permiten diferenciar un resultado de un producto. Este ajuste conceptual fue muy bien recepcionado y se entiende como una mejora cualitativa en la exposición de la información. Dado que los ajustes se están efectuando por programas, esta tarea de no mediar inconvenientes, se seguirá efectuando a lo largo del mes de septiembre dado el alcance del Ministerio.







Talleres: 17/08, 24/08, 31/08, 07/09 parte 1, 07/09 parte 2, 14/09 parte 1, 14/09 parte 2. Las reuniones reprogramadas por temas de agenda en la jurisdicción fueron 21/09 que fue anticipada y realizada el 07/09 y 28/09 que fue anticipada y realizada el 14/09 (*). Total: Siete (7) reuniones.

(*) se detallan las actividades reprogramadas con el fin de identificar lo planificado en la agenda original y su relación con lo realizado en las mismas fechas. No obstante, es relevante destacar que además de la reprogramación en las fechas previstas, se realizaron comunicaciones directas con cada una de las jurisdicciones para completar y avanzar en los temas relacionados a los objetivos planteados.

Participantes (*)

- 1. Salgado Gabriela
- 2. José Lezama
- 3. Nancy Calderó
- 4. Rita Aguerreberry

(*) En los casos en que debido a temas de agenda de la jurisdicción no era posible la participación de todos los previstos, se definió la participación de algunos miembros que trabajarían con el resto del equipo de la jurisdicción los temas tratados en las reuniones.

Participantes en otras actividades

- 1. Nicolás Benítez
- 2. Carlos Leonelli
- 3. Paulina González Magaldi
- 4. Macarena Mauriño Bechert
- 5. Marina Valek
- 6. lara Tejeda
- 7. Nancy Marta Caldero
- 8. Gabriela Salgado
- 9. Juan Martín Fernández
- 10. Cecilia Marín

Instructor designado

José Lezama

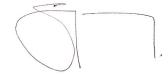






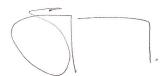
Foto de la reunión

Debajo mostramos una foto de la reunión como referencia de la realización de la actividad mencionada.



Instituto de Turismo

Durante los talleres, el Instituto nos ha compartido su política presupuestaria, la cual se presenta como muy clara y ajustada a las recomendaciones de exposición que habitualmente se efectúan para este tipo de presentaciones. Se trabajó a su vez con la matriz de resultados, la que en buena medida se presenta ajustada a los criterios de exposición de información de esta índole. Al respecto, podemos decir que dichos resultados esperados, en base a la información que se encuentra disponibilizada para su medición, son base para próximas formas de medir los resultados de la producción pública. Se expresa la necesidad de reforzar la integralidad de los sistemas de información. También se ha trabajado en la revisión de la producción pública del organismo y al igual que los resultados, se exponen productos terminales e intermedios que se ajustan a lo requerido.







Talleres: 12/08, 23/08, 30/08 parte 1, 30/08 parte 2, 09/09 parte 1, 09/09 parte 2, 16/09 parte 1, 16/09 parte 2). Las reuniones reprogramadas por temas de agenda en la jurisdicción fueron 19/09 que fue anticipada y realizada el 30/08, 23/09 que fue anticipada y realizada el 09/09 y 30/09 que fue anticipada y realizada el 16/09) (*). Total: Ocho (8) reuniones.

(*) se detallan las actividades reprogramadas con el fin de identificar lo planificado en la agenda original y su relación con lo realizado en las mismas fechas. No obstante, es relevante destacar que además de la reprogramación en las fechas previstas, se realizaron comunicaciones directas con cada una de las jurisdicciones para completar y avanzar en los temas relacionados a los objetivos planteados.

Participantes (*)

- 1. Jorge Sánchez
- 2. Patricia Rodriguez
- 3. José Lezama

(*) En los casos en que debido a temas de agenda de la jurisdicción no era posible la participación de todos los previstos, se definió la participación de algunos miembros que trabajarían con el resto del equipo de la jurisdicción los temas tratados en las reuniones.

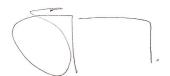
Instructor designado

José Lezama

Foto de la reunión

Debajo mostramos una foto de la reunión como referencia de la realización de la actividad mencionada.









Administración Tributaria Provincial

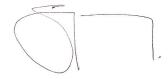
Esta jurisdicción ha trabajado de muy buena manera cada uno de sus formularios. La revisión de la política presupuestaria confirma de muy buena manera la claridad en la exposición de los lineamientos de gestión hacia el 2022. Al igual que en otras experiencias, se detectó el problema habitual respecto a los conceptos de resultado y producto: productos considerados como resultados, o resultados considerados como productos. Más allá de algunos ajustes necesarios, la calidad de la información y la orientación han sido muy bien incorporados. En este caso se encuentra uno de los mejores casos de exposición de información para seguimiento y control de gestión.

Talleres: 13/08, 20/08 parte 1, 20/08 parte 2, 27/08 parte 1, 27/08 parte 2, 03/09 parte 1, 03/09 parte 2. Las reuniones reprogramadas por temas de agenda en la jurisdicción fueron 10/09 que fue anticipada y realizada el 20/08, 17/09 que fue anticipada y realizada el 27/08 y 24/09 que fue anticipada y realizada el 03/09) (*). Total: Siete (7) reuniones.

(*) se detallan las actividades reprogramadas con el fin de identificar lo planificado en la agenda original y su relación con lo realizado en las mismas fechas. No obstante, es relevante destacar que además de la reprogramación en las fechas previstas, se realizaron comunicaciones directas con cada una de las jurisdicciones para completar y avanzar en los temas relacionados a los objetivos planteados.

Ministerio de Desarrollo Social

Se habían presupuestados tres reuniones para el mes de agosto, las cuales fueron reprogramadas para el mes de septiembre. Durante agosto sólo se pudo concretar una de ellas. Durante la misma se explicó el alcance de la tarea a realizar conjuntamente. Se revisó el documento de política presupuestaria, siendo éste uno de los más extensos. Se entiende no obstante, que ello es correcto toda vez que el Ministerio posee un alcance de gestión y territorial que hace necesaria su intervención multidimensional.







Talleres: 31/08 parte 1, 31/08 parte 2, 07/09 parte 1, 07/09 parte 2, 14/09 parte 1, 14/09 parte 2, 21/09. Las reuniones reprogramadas por temas de agenda en la jurisdicción fueron 17/08 que fue realizada el 31/08, 24/08 que fue realizada el 07/09 y 28/09 que fuer anticipada y realizada el 14/09) (*). Total: Siete (7) reuniones.

(*) se detallan las actividades reprogramadas con el fin de identificar lo planificado en la agenda original y su relación con lo realizado en las mismas fechas. No obstante, es relevante destacar que además de la reprogramación en las fechas previstas, se realizaron comunicaciones directas con cada una de las jurisdicciones para completar y avanzar en los temas relacionados a los objetivos planteados.

Participantes (*)

- 1. Lilia Quetglas
- 2. Christian Muller
- 3. José Lezama

(*) En los casos en que debido a temas de agenda de la jurisdicción no era posible la participación de todos los previstos, se definió la participación de algunos miembros que trabajarían con el resto del equipo de la jurisdicción los temas tratados en las reuniones.

Participantes en otras reuniones

- 1. Lilia Quetglas
- 2. Macarena Mauriño Bechert
- 3. Paulina González Magald
- 4. Carlos Leonelli
- 5. Iara Tejeda Martinez
- 6. Valeria Rossi
- 7. Iara Tejeda Martinez
- 8. Flor Fernández

Instructor designado

José Lezama

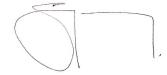






Foto de la reunión

Debajo mostramos una foto de la reunión como referencia de la realización de la actividad mencionada.



Secretaría General de Gobernación

Se habían presupuestados dos reuniones para el mes de agosto, pero a la fecha sólo se pudo concretar una de ellas. Durante la misma se explicó el alcance de la tarea a realizar conjuntamente. Se revisó el documento de política presupuestaria, que al momento en que se efectuó tal tarea, se encontraba en proceso de modificación por parte de la jurisdicción. La tarea quedó inconclusa y desde la Asociación no hemos podido avanzar en la revisión total de la información comprometida.

Talleres: 19/08 parte 1, 19/08 parte 2, 16/09 parte 1, 16/09 parte 2, 23/09 parte 1 y 23/09 parte 2, 30/09. Las reuniones reprogramadas por temas de agenda en la jurisdicción fueron 26/08 que fue anticipada y realizada el 19/08, 02/09 que fue anticipada y realizada el 23/09) (*). Total: Siete (7) reuniones.







(*) se detallan las actividades reprogramadas con el fin de identificar lo planificado en la agenda original y su relación con lo realizado en las mismas fechas. No obstante, es relevante destacar que además de la reprogramación en las fechas previstas, se realizaron comunicaciones directas con cada una de las jurisdicciones para completar y avanzar en los temas relacionados a los objetivos planteados.

Participantes (*)

- 1. Alejandro Yoris
- 2. José Lezama

(*) En los casos en que debido a temas de agenda de la jurisdicción no era posible la participación de todos los previstos, se definió la participación de algunos miembros que trabajarían con el resto del equipo de la jurisdicción los temas tratados en las reuniones.

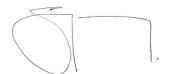
Instructor designado

José Lezama

Foto de la reunión

Debajo mostramos una foto de la reunión como referencia de la realización de la actividad mencionada.









Administración Provincial del Agua

Se habían presupuestados tres reuniones para el mes de agosto, pero a la fecha sólo se pudo concretar una de ellas. Durante la misma se explicó el alcance de la tarea a realizar conjuntamente. Se revisó el documento de política presupuestaria, que al momento en que se efectuó tal tarea, se encontraba en proceso de modificación por parte de la jurisdicción. La tarea quedó inconclusa y desde la Asociación no hemos podido avanzar en la revisión total de la información comprometida.

Talleres: 13/08, 03/09 parte 1, 03/09 parte 2, 10/09 parte 1, 10/09 parte 2, 17/09, 23/09. Las reuniones reprogramadas por temas de agenda en la jurisdicción fueron 20/08 que fue el 03/09 y 27/08 que fue realizada el 10/09) (*). Total: Siete (7) reuniones.

(*) se detallan las actividades reprogramadas con el fin de identificar lo planificado en la agenda original y su relación con lo realizado en las mismas fechas. No obstante, es relevante destacar que además de la reprogramación en las fechas previstas, se realizaron comunicaciones directas con cada una de las jurisdicciones para completar y avanzar en los temas relacionados a los objetivos planteados.

Participantes (*)

- 1. Richard Montenegro
- 2. Miriam Carballo
- 3. Rodrigo Ocampo

(*) En los casos en que debido a temas de agenda de la jurisdicción no era posible la participación de todos los previstos, se definió la participación de algunos miembros que trabajarían con el resto del equipo de la jurisdicción los temas tratados en las reuniones.

Instructor designado

José Lezama

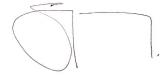






Foto de la reunión

Debajo mostramos una foto de la reunión como referencia de la realización de la actividad mencionada.



ACTIVIDADES DE CIERRE

Las actividades de cierre de la asistencia técnica 2021 han consistido en la ejecución de tres jornadas con las autoridades de las jurisdicciones participantes y de la gobernación.

Se programó que las reuniones técnicas se realizarían con las jurisdicciones/entidades con las que se trabajó de forma personalizada en talleres semanales durante agosto y septiembre. Estas jornadas de cierre consistirían en una breve presentación de cada una de ellas sobre los avances alcanzados (máximo 10 minutos por jurisdicción/entidad), con más las palabras finales de ASAP y del Ministerio.

La reunión de cierre de nivel político se presupuestó con la presencia del Gobernador, las autoridades de ASAP, del Ministerio y algunos representantes de las jurisdicciones/entidades participantes.

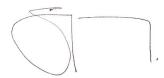






CRONOGRAMA

- Jornada 1 (técnica). Realizada el día lunes 6/12.
 - Puerto Las Palmas / Puerto Barranqueras
 - Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias (IIFA)
 - Ministerio de Seguridad y Justicia
 - Vialidad Provincial
 - Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente
 - Ministerio de Salud
- Jornada 2 (técnica). Jueves 9/12. Se realizó la reunión con la Secretaría de política económica que de acuerdo con la agenda de las siguiente jurisdicciones realizaría el cierre de actividades.
 - Ministerio de Educación
 - Instituto de Turismo
 - Administración Tributaria Provincial
 - Ministerio de Desarrollo Social
 - Secretaría General de Gobernación
 - Administración Provincial del Agua
- Jornada 3 (política). Viernes 10/12. Se realizó la reunión con la Secretaría de política económica de manera de dar cierre al proyecto. Se realizó un balance de los avances con saldo positivo según las metas del proyecto.







CONCLUSIONES

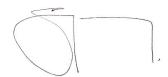
El proyecto tuvo por objetivo fortalecer el proceso de formulación presupuestaria tomando como referencia el ejercicio de la formulación previa a la presentación del proyecto de ley de presupuesto 2022.

De esta forma, se buscó consolidar los avances alcanzados previamente y fortalecer las capacidades de las áreas de los diferentes organismos que componen el Gobierno de la Provincia de Chaco tanto a través de la formación como de la asistencia técnica en un proceso práctico y operativo donde se trabaja con planillas, formularios y documentación generada por la provincia, integrando los materiales y ejercicios necesarios para fortalecer la gestión presupuestaria.

Los objetivos pudieron cumplirse según lo convenido, realizándose la totalidad de los talleres previstos y contando con la participación de los organismos seleccionados por la provincia. Recordemos que el 2021 fue un año electoral y la agenda de las distintas carteras estuvo muy comprometida con dicha coyuntura.

En este sentido, a continuación, se sintetizan mes a mes para cada una de las actividades, la programación mensual que coinciden con lo que efectivamente se ejecutó.

		PROGRAMACIÓN					
PRESUPUESTO	PLAN CONTRATO AJUSTADO	МАҮО	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
ACTIVIDAD 1	10	3	6	6			15
ACTIVIDAD 2	20	4	7	9			20
ACTIVIDAD 3	41				35		35
ACTIVIDAD 4	58			7		52	59
TOTAL	129	7	13	22	35	52	129



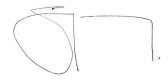




Tal como puede observarse en los cuadros precedentes, el plan global de 129 actividades (plan ajustado) se programó considerando particularidades propias de los organismos según el avance del programa, hecho que también impactó en la ejecución del mismo. Al respecto cabe destacar que:

- Los compromisos asumidos respecto a las denominadas actividades 1 y 2 fueron desarrolladas y cumplidas durante el período mayo – julio. En esta etapa del proyecto incluso, se reforzó el trabajo con el "grupo A" ejecutando 5 actividades más a las presupuestadas.
- Durante el mes de julio y dado el formato del proyecto, se efectuaron 7 actividades correspondientes al uso de Sistemas Informáticos de simulación presupuestaria y de seguimientos de metas.
- Durante agosto se ejecutaron las 35 reuniones presupuestadas como actividades 3.
- Durante el mes de septiembre se ejecutaron las 52 reuniones presupuestadas como actividades 4.

Las actividades 3 y 4 correspondientes a la etapa 2 del proyecto han sido, tal como se mencionó precedentemente, actividades de trabajo específico junto a un grupo de jurisdicciones que mejor desempeño han presentado durante la etapa 1. El desarrollo de esta etapa fue muy positivo dado que se pudieron personalizar y desarrollar actividades a medida de cada una de ellas atendiendo sus problemáticas específicas, dejando en este sentido una muy importante formación de capital intelectual en cuanto al abordaje de metodologías para la formulación presupuestaria orientada a resultados. Cada uno de los referentes de jurisdicción, han sido dotados de conocimientos sobre las mejores prácticas en este sentido y puede ser considerados divulgadores de estos conceptos hacia el interior de sus organizaciones.







Las actividades ejecutadas y la asistencia técnica en línea, ante situaciones en el que por problemas de agenda las jurisdicciones informaban al equipo de instructores sobre la postergación de algunas actividades, sin lugar a dudas han cumplimentado los objetivos centrales del proyecto:

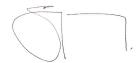
- Monitoreo y evaluación del estadio de conocimiento de las jurisdicciones involucradas.
- Análisis de situación sobre capacidad instalada.
- Concientización en formulación presupuestaria orientada a resultados.
- Análisis de experiencia y aplicación concreta de los talleres realizados
- Monitoreo sobre las capacidades incorporadas en los perfiles técnicos
- Formación de perfiles instructores internos

En este sentido, se cumplió efectivamente con la transmisión de estándares para la confección de los formularios presupuestarios de cara al presupuesto 2022 (Etapa I), realizándose un detallado seguimiento de la incorporación de tales criterios técnicos en las versiones finales de los formularios respectivos (Etapa II). El trabajo de selección de casos testigo sobre los que fue posible trabajar en profundidad, sin lugar a dudas a contribuido a mejorar la calidad del producto final.

Se trabajó con una dinámica participativa por medio de la cual todas las jurisdicciones pudieron presentar sus dudas, exponer sus formularios y aportar valor a los desarrollos de sus colegas de otras dependencias.

Es muy importante destacar que el proyecto ha contado con el apoyo institucional desde el propio Gobernador de la Provincia de Chaco, el Ministerio de Planificación y Economía y todo su equipo.

También debemos destacar el notable apoyo de todo el equipo de la Secretaría de Hacienda y en particular de la Subsecretaría de Presupuesto que no sólo han impulsado el trabajo, sino que han confirmado su compromiso con los logros a través de la participación permanente en la totalidad de las actividades realizadas y en el seguimiento día a día.







Es muy importante destacar que a partir de la firma en la que sen desarrollado las actividades se ha consolidado la capacidad instalada y los conocimientos para la conformación de instructores que tengan bajo su responsabilidad la consolidación de los nuevos conocimientos y prácticas en las instituciones públicas logrando un importante efecto multiplicador. Es por eso que varias actividades se desarrollaron con menos participantes, ya que se trataba de formación de formadores que continúan con la tarea de formación luego del cierre del proyecto.

Finalmente, resulta pertinente realizar dos aclaraciones respecto del futuro próximo de un proceso de mejora de tales características de cara a su consolidación a medianolargo plazo. Por un lado, deviene esencial monitorear la ejecución del presupuesto con relación a los formularios en cuestión para identificar desvíos o inconsistencias que permitan su adaptación con miras al diseño del presupuesto 2023. Por otro lado, se entiende adecuado avanzar en un proceso de innovación sobre el contenido de los propios formularios, incorporando precisiones técnicas y cambios metodológicos que coadyuven a fortalecer la implementación del modelo de orientación a resultados del presupuesto por programas vigente en la provincia.

Gonzalo Martín Lecuona
Director Ejecutivo
Asociación Argentina de Presupuesto y
Administración Financiera Pública